

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia  
— II, PLAZUELA DEL CORPUS, II —  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE  
CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1801  
— POR —  
APARTADO NÚM. 17 RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:  
— SAN AGUSTIN, NÚM. 7 —  
TELÉFONO 23

**FELIX CUESTA**  
FABRICA  
— DE —  
**Licores, anisados**  
y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes  
(Frente a la Estación del Ferrocarril)  
— SEGOVIA —  
Depósito de sidra, marca EL GAITERO



## “LA ADUANA,”

GRANDES ALMACENES DE ADRIANO FERNANDEZ  
(ESTACION DE YANGUAS)

Esta casa suspendió la venta de nitrato unos días (a facturar seguidamente), por temor a no poder servir en Febrero todo lo vendido; afortunadamente no es así, por tener la satisfacción de decir lo que parece increíble.

Desde el 28 de Enero próximo pasado, al 8 del actual, van facturados 530 toneladas, igual a 53 vagones, destino estación, entre Medina y Segovia; basta decir sólo a Yanguas van facturados desde el día indicado 340; con esta cantidad queda servido todo lo vendido y aún queda algún sobranete.

Como dispongo de existencias en Santander y Bilbao, continúo facturando destino Yanguas, para que no falten existencias desde esta fecha al término de la campaña de nitrato, pudiendo asegurar que encontraréis todos los días nitrato disponible y a precio tan reducido como el que más; y si lleváis trigo, cobraréis precio tan alto como permita el mercado.

### ¡INDUSTRIALES!

¿Desearís vagón completo? Le podré facturar seguidamente de Santander o Bilbao.

¿Desearís alguna cantidad inferior? Os lo mandaré el mismo día de recibir el pedido desde Yanguas.

Si estáis convencidos, os conviene hacer la compra-venta en esta casa de grano, vino y abonos; no lo dudo, me lo dice la numerosa clientela que aumenta de un año a otro.

A comprar y vender en los almacenes de  
**ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL**  
(ESTACION DE YANGUAS)

### “LA ADUANA,”

## ASUNTOS DEL DIA

### La ocupación del Rhur

Poco satisfactorias son las noticias que se reciben de la cuenca del Rhur. Las autoridades franco-belgas siguen extremando sus medidas de rigor, entre las que figure el acordamiento aduanero de dicha cuenca, para que no salga la más insignificante partida de carbón para la Alemania no ocupada. Con esto se conseguirá la paralización de muchas industrias germanas, pero no mejorará la situación para Francia y Bélgica, porque la resistencia pasiva organizada por los obreros y funcionarios alemanes, lejos de amenguarse con esas medidas de rigor, se acrecienta en términos de ser casi nulo para franceses y belgas el resultado de la ocupación de la cuenca mencionada; la producción por efecto de las huelgas parciales y de la lentitud de los obreros donde se trabaja ha disminuido considerablemente, y gran parte de ella se encuentra hacinada en las bocas de las minas por falta de medios de transporte con motivo de la huelga ferroviaria, que es general en varias líneas.

Así lo comunican todos los telegramas que se reciben de Essen, Dusseldorf y demás puntos ocupados, que al mismo tiempo reflejan el malestar que se nota en naciones neutrales como Holanda y Suiza, a las que el acordamiento aduanero del Rhur priva de salirse del carbón de dichas minas. Estas quejas no parece que se hayan limitado al terreno particular, pues existe un indicio muy significativo en un despacho de Essen, de origen franco-belga, de que han sido formuladas de un modo oficial a las autoridades de ocupación. En dicho despacho se dice textualmente que las mencionadas autoridades han asegurado la expedición semanal de cinco trenes de carbón para Suiza, y anuncia que el tráfico con Holanda se reanuda inmediatamente.

Quejas análogas a las de estas dos naciones han sido también formuladas por las naciones aliadas Italia y Checoslovaquia. En la primera de éstas, la falta de carbón ha sido causa de que se limite el servicio ferroviario,

suprimándose varios trenes, y en la segunda, esa misma falta del citado combustible está a punto de producir una crisis obrera de importancia por el paro forzoso de algunas industrias. Tal es en compendio la situación creada en la cuenca del Rhur por la ocupación franco-belga; situación que tiende a agravarse cada día que pasa, pues ni los ocupantes parecen dispuestos a retroceder en el camino emprendido, ni los alemanes en su resistencia. Los primeros han declarado que permanecerán en el Rhur hasta que Alemania ofrezca garantías efectivas que aseguren el pago de sus débitos, y los segundos acaban de manifestar por boca de su canciller, el señor Cuno, que no entrarán en nuevas negociaciones con los aliados, mientras siga ocupada la cuenca del Rhur.

### Es insano el clima de África

No sabemos qué viento es el que sopla en la tierra marroquí. Ignoramos también por qué a todos los altos comisarios, antes de marchar a la tierra africana, o al regresar de ella, les acoja una dolencia en el estómago, en los huesos o en las piernas.

Esta unanimidad—siempre se sienten enfermos en el momento de la marcha o del regreso—nos sorprende sospechosamente; y como suponemos que el mal es idéntico en todos—el mal es el suelo de Marruecos—, estamos dispuestos a darle un nombre especial y sintético: «Influencia africana», por ejemplo, para saber cómo pensar en los casos futuros.

A todos—lo mismo a Berenguer que ahora a López Ferrer—, antes que los brazos abiertos de la Patria les espera en la Península la esclavitud del lecho del dolor, donde, sin duda alguna, deben pasar muy amargos ratos recordando y presintiendo. A Burguete el estómago se le había declarado en huelga; López Ferrer es un desdichado reumático. Quisiéramos saber la causa de qué da la casualidad de que siempre la indisposición les impide conciliar con el Gobierno. Vamos aprendiendo de que el nombre de la tierra africana es ya casi una enfermedad; recordad a Villanueva, cuyo brazo le a-

a Madrid y le impide ir allá después de su nombramiento. El reciente caso de López Ferrer, recibido con distraída frialdad, no es insolito, ni nos asombra. Lo temíamos y lo esperábamos. Estamos ya acostumbrados a leer en los periódicos gaceticillas como ésta: «El señor alto comisario no ha podido conferenciar con el ministro por hallarse indispuerto».

Sinceramente creemos que antes de una Alta Comisaría se impone un sanatorio para tratar a todos los elegidos. Escamados por tanta enfermedad, proponemos tímidamente que se haga uso de la terapéutica y de la gimnasia, sometiendo a un régimen a los señores encargados de la tierra marroquí. Por lo visto Marruecos es muy insano, y necesita de un hombre cuyo organismo responda al más perfecto equilibrio fisiológico.

### Noticias militares

#### ARTILLERIA

**Cambio de situación.**—Pasa a situación de supernumerario sin sueldo, el comandante don Leonides Hermoso.

**Gratificación.**—Se ha concedido la correspondiente a la efectividad en su empleo, al comandante don Salvador Clavijo, y a los capitanes don José Lorente, don Aurelio Llamas, don Guillermo Vázquez, don Carlos Gándara, don Enrique Flórez, don Armando Reig, don José Sabater don Antonio del Rosal, don Pascual Meléndez, don Juan Yuncerarity, don Mariano Zapico y don José Hernández.

### LAS RELIGIOSAS OBLATAS

**Inauguración de un templo**  
El día 17, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la nueva iglesia del Asilo para jóvenes desamparadas, recientemente construido por las Religiosas Oblatas, en la calle del Jardín Botánico.

Benedicirá la nueva iglesia, el excelentísimo señor obispo de la diócesis.

El día 18, a las ocho de la mañana, habrá misa rezada por el prelado, y en la cual administrará la sagrada comunión a la Comunidad y fieles, dirigiéndoles además su autorizada palabra.

A las diez, se celebrará misa solemne con manifiesto, que celebrará el muy ilustre señor don Antonio Alonso Hernández, ocupando la sagrada cátedra el R. Padre Mariano de Benito, misionero del Corazón de María.

Su Divina Majestad quedará expuesto durante el día, y harán la vela las señoras archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las cuatro, se rezará el santo rosario, y habrá letanía cantada, sermón por el muy ilustre señor arcebispo don Maximino Azpícueta, teódeum, solemne reserva y bendición por el excelentísimo señor obispo.

### MEJORAS URBANAS

### LAS CARTELERAS

Varias veces hemos abogado desde estas columnas por la conveniencia y necesidad de instalar carteleras metálicas en los sitios más céntricos de la capital; y hasta el Ayuntamiento, si no nos es infiel la memoria, se ha ocupado en alguna ocasión de este mismo asunto.

Hoy vamos a insistir en ello, porque se trata de una mejora urbana, con la que se evitará el aspecto bochornoso que ofrecen muchas fachadas, donde se colocan sin tesa ni medida toda clase de anuncios.

Es esta una mejora de policía y estética, que representa poco coste, y del cual se resarará fácilmente el Ayuntamiento, imponiendo un pequeño arbitrio sobre los anuncios que se fijen en las carteleras.

Por esta vez esperamos ser más afortunados en la demanda, y es de creer que la Corporación municipal procurará recoger nuestras indicaciones, llevándolas a la práctica en plazo breve.

### CRONICA

## El sargento Vasallo y don Horacio Echevarrieta

Hay un valor social en estas dos figuras del momento español, que nos conforta el ánimo a la sola evocación de sus nombres, ante las diarias miserias y claudicaciones que presenciamos.

El sargento Vasallo, sacrificándose por sus hermanos de cautiverio, confortándose en sus desalencamientos del cuerpo y del espíritu, arrojando con su conducta entera de hombre viril las iras de la morisma, sufriendo castigos martirizadores y siempre lleno de un aliento patriótico, tiene el alma forjada con el acero de aquellos otros que pasaron el nombre de España triunfador por todo el orbe en siglos varoniles de nuestra patria; es una figura arrancada del magnífico lienzo del siglo de los conquistadores y recibida en este pauperismo de hoy, acaso desconsolador de todas nuestras glorias, no ya las terrenas, que éstas se agostan presto, sino las otras, de las glorias del alma, que se han marchitado, secadas por los vientos de las cobardías y de las concupiscencias.

Don Horacio Echevarrieta, exponiendo su tranquilidad de hombre rico, su dinero y su vida, con una generosidad tan elevada, calumniado a la postre por todas las turbas de fracasados y de ineptos que del rescate pretendieron hacer una especulación financiera, es un tipo gallardo de una España que anhelamos y que cada día la vemos más lejana; hombres de su temple y de su altruismo sanearían en corto lapso la malsana atmósfera que asfixia a la conciencia española.

Ambos merecen las más altas mercedes, que el Gobierno les galardone con los honores máximos y que no se cumpla hoy, como siempre, en nuestra España, premiando a los dañadores de nuestros prestigios y olvidando a los que por ella padecieron trabajos, intranquilidades y persecuciones.

El pueblo, con su sano instinto, ha sido, de todas las figuras del rescate; hacia estas dos, a las que ha vuelto los ojos, encristalados por el llanto de la emoción, olvidándose muy justamente de otros de más elevada categoría social, pero que en los instantes de peligro desertaron de sus deberes, manchando de cieno el honor de España.

Y en cuanto a esas campañas de prensa que pretenden hacer del rescate de los prisioneros asunto político, con miras electorales por supuesto, es demostrar una miseria espiritual tan honda que por sí sola—como síntoma—justifica la actual y caótica situación de nuestro país, en que el relajamiento de los valores sociales y políticos ha llegado al grado ético de la depauperación.

A. GUERRA

## Vendo Ford a Plazos

sin aumento de precio e incluida enseñanza.

Dirigirse al apartado de Correos, número 17, Segovia.

### UN VIAJE DESAGRADABLE

### Se suicida en el tren

León.—En el tren correo ascendente viajaba un señor joven, licenciado en Medicina y Cirugía, que se llamaba don José Luis Rodríguez, que iba de Vigo a Valladolid.

El señor Ruiz se pasó todo el trayecto pidiendo perdón a los demás viajeros por las molestias que les ocasionaba, y diciendo:

—No sé lo que hago. No les culpo de nada. Perdonen que les moleste con tantas cosas; pero voy a suicidarme pronto.

Y, efectivamente, cuando menos se podía suponer, sacó un revólver y se disparó un tiro, cayendo muerto.

Los viajeros avisaron a la pareja de la Guardia civil y al conductor del tren, y al llegar a la estación de San-

tas Martas fué desenganchado el coche, donde estaba el cadáver del señor Ruiz.

## Boletín oficial

### El Asilo de Sancti Spiritus

Se ha solicitado del ministro de la Gobernación la clasificación como de Beneficencia particular, de la Fundación instituida en esta ciudad, titulada Hospital Asilo de Sancti Spiritus.

### Subastas de carreteras

El día 9 de Marzo se subastarán las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 8 al 20 de la carretera de Segovia a Villacastín, con un presupuesto de 86.686,61 pesetas; y las de los kilómetros 21 al 35 de la carretera de la Boceguillas a Segovia a la de Sepúlveda a Atienza, cuyo presupuesto asciende a 162.918,46 pesetas.

### Vacante

Está una de las plazas de farmacéutico titular de Sepúlveda, con el sueldo anual de 250 pesetas.

### Subasta forestal

Se anuncia en Villacastín, la subasta para el aprovechamiento de leñas de encina del monte de dicha villa, por la cantidad de 1.500 estéreos tasados en 3.000 pesetas.

## ASAMBLEAS AGRARIAS

### Yanguas

Importantísima ha sido por todos conceptos, la Asamblea celebrada en este pueblo.

En ella han tenido representación los pueblos de pinares Adrados, Aldea Real, Aldeanueva del Codonal, Ahusín, Añe, Armuña, Bernardos, Comunidad de Migueláñez, Domingo García, Ortigosa de Pestaño, Fresneda, Chañe, Espinar, Fuente el Olmo de Iscar, Melque, Mozoncillo, Nava de la Asunción, Navas de Oro, Nairros, Nieve, Pinilla Ambroz, Samboal, Turégano, Tabanera la Luenga, Villaverde de Iscar y Yanguas.

Ocuparon la presidencia los organizadores de la Asamblea, señores cura párroco y alcaldes de Melque y de Yanguas.

Abierta la Asamblea por el primero, dirige un saludo cordialísimo a los asistentes y les manifiesta, en nombre propio y de sus compañeros de convocatoria, la más profunda gratitud

por haber respondido a su llamamiento.

Les expone el objeto de la reunión que no es otro que el de la convocatoria, y el porque él interviene en este movimiento, citando al efecto estas palabras de Ruffini Theodequi, uno de los más grandes sociólogos:

Preguntar si el cura puede ocuparse en lo que afecta a la vida misma de la sociedad, y sobre todo del pueblo, es preguntar si el cura debe ser cura. Su deber, su razón de ser, es abnegarse completamente por el bien de todos. Debe ser como su divino Maestro, el salvador de todo y de todos hasta la sangre, hasta la muerte; y añade, que como no debe perderse el tiempo en pronunciar discursos, se van a leer las adhesiones recibidas, para que después usen de la palabra los que desean.

Al efecto, se da lectura a las mismas por el orden recibido, correspondiendo la primera a la de la villa de

### El Espinar

Don Benjamín García, alcalde de la misma, opina que el principal y más importante de todos los asuntos que pueden motivar la convocatoria de la Asamblea, es el del pago del 20 por 100 al Estado, y sobre el que a los pueblos les asisten más fundamentos de derecho para que pueda prevalecer y cumplirse el precepto de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre sustitución de consumos. Así que la Real orden de 22 de Diciembre último, que dispone paguen los pueblos el 20 por 100, carece de toda razón y no puede derogar el mandato de la ley mencionada.

Y en cuanto al 10 por 100 de aprovechamientos forestales, se refiere a los montes a cargo de la Hacienda, que hoy no existen por haber pasado a depender todos de Fomento.

Dirige plácemes a los organizadores de la Asamblea, y aboga por que se tenga una segunda en la capital, en la que se consoliden los estudios que se hayan hecho en ésta.

### Aldea Real

También por medio de su señor alcalde, en valiente y bien escrita adhesión, participa la satisfacción con que ha visto su Ayuntamiento la convocatoria; hace suyo todos sus acuerdos: excita a los reunidos que reflexionen con detenimiento y se den cuenta de la imposibilidad de llevar la carga de tanto impuesto, y pide la unión de las Corporaciones municipales para protestar y recurrir contra la exacción del 20 por 100 de propios, a su juicio ilegal, fundándose en los mismos principios que el de El Espinar, y contra los demás impuestos, llegando hasta donde se pueda llegar.

### Turégano

Don Frutos Cantos, alcalde presidente del Ayuntamiento de aquella villa, se congratula de la reunión, y se adhiere a los acuerdos que se tomen, puesto que no duda han de ser convenientes para los pueblos.

### Chañe

El señor alcalde del mismo don Eduardo Puerta Martín ofrece en nombre propio y del pueblo la adhesión más decidida y entusiasta a los acuerdos de la asamblea, confiriendo además su representación al señor secretario de Fresneda de Cuéllar don Leoncio Albertos.

En carta que el excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda dirige al señor alcalde de Yanguas, participa el gusto con que ve el que los pueblos celebran reunión de protesta contra la exacción que supone el establecer en los planes de aprovechamientos de los montes públicos una cantidad para mejoras.

Saluda a los congregados y les alienta para que no desistan de su noble intento.

Recuerda su intervención en este asunto, consultado por los pueblos del segundo grupo, y el dictamen que formuló enteramente favorable a su reclamación, y que él les dirigió y apoyó, seguro de que alcanzarían éxito completo: que por de pronto, se suspendió la consignación de esa especie de impuesto, pero que es además preciso que sean devueltas las cantidades ilegítimamente percibidas por el Consejo forestal, rogando a los reunidos que no olviden que la unión de todos los pueblos de pinares, sujetos a ordenación, aportará enorme fuerza al derecho que los Ayuntamientos invocan.

El ilustre diputado por el distrito don Pedro Iradier, se dirige a los organizadores del acto, diciéndoles que enterado del mismo por la Prensa, les ruega hagan constar en la reunión su sentimiento por no poder asistir en persona, y su adhesión a todos los acuerdos que tomen, estando dispuesto como siempre, a apoyar y defender los derechos de los Ayuntamientos, cada vez más desatendidos y menospreciados.

Terminada la lectura de las adhesiones que sin distinción merecieron de los asambleístas los más calurosos aplausos, hace uso de la palabra el re-

presentante de Villaverde de Iscar don Argimiro Pérez, quien con voz clara y conocimiento exacto del asunto, presenta las luchas que han sostenido los pueblos de su grupo: lee una exposición que dirigieron al señor ministro Fomento, reclamando los pliegos de condiciones de las subastas, y rechazando el proyecto de construcción de casas forestales, por ser contraproducente para la mejor vigilancia de los montes, y fundamenta la sin razón del impuesto del plan de mejoras, porque se opone a lo dispuesto por la ley de 1877 que exige como recurso único, el 18 por 100 que ingresa en las arcas del Tesoro.

Y por fin, lee una Real orden, contestación a su instancia, en que se ordena a las Jefaturas den copia de los pliegos de condiciones a los pueblos que las soliciten, y se suspenda por ahora la construcción de casas forestales.

El representante de Armuña, don Fidel Bartolomé, habla para rogar a los pueblos que estén en el caso de hacerlo, que soliciten del excelentísimo señor ministro de Hacienda, que a la mayor brevedad conviertan en inscripciones el capital de los bienes propios enajenados, y que se les considere con derecho a cobrar los intereses legales del 4 por 100 desde la fecha en que se efectuó la enajenación, atendiendo a que los pueblos no deben ser perjudicados por la demora.

Como en lo expuesto anteriormente quedan debidamente estudiados todos los puntos a tratar, renuncian los demás representantes a hacer uso de la palabra, concretándose a presentar la enorme diferencia en la contribución de lo pagado hasta aquí, a lo que se ha de pagar cuando se implante el Catastro, pues aparece algún pueblo que de 50 pesetas pasará a pagar 2.300, y la situación en que se han de encontrar al soportar las cargas de Contingente provincial, Mancomunidad sanitaria y otras, que gravando sobre los contribuyentes, hacen imposible la vida de los Municipios.

Conclusiones aprobadas

En su virtud hace el resumen el señor presidente y propone a la Asamblea la formación de las conclusiones que pasan a ser las siguientes:

- 1.ª Dar las gracias más expresivas a los señores que han convocado esta Asamblea.
2.ª Solicitar de la Jefatura provincial de Montes, copia del pliego de condiciones de las subastas.
3.ª Solicitar del excelentísimo señor ministro de Fomento la supresión del impuesto que afecta al plan de mejoras forestales, y se devuelva a los municipios lo que se les haya descontado por ese concepto; así como también que no se señalen a muerte ni se corten pinos que puedan dar grandes rendimientos varios años.
4.ª Protestar ante el señor ministro de Hacienda de la Real orden de 21 de Diciembre último, por considerarla injusta e igual en cuanto se

opone a la ley de 12 de Junio de 1911.
5.ª Solicitar del mismo que a la mayor brevedad se conviertan en inscripciones el capital de los bienes de propios enajenados y se les considere con derecho a cobrar los intereses legales del 4 por 100 desde la fecha en que se efectuó la enajenación, atendiendo a que los pueblos no deben ser perjudicados por la demora.
6.ª Los pueblos que se consideren perjudicados por el Catastro deben solicitar la revisión de sus términos o pinares del excelentísimo señor subsecretario de Hacienda.
7.ª Proponer al señor gobernador civil la reducción de la cantidad con que se contribuye al sostenimiento de la Mancomunidad sanitaria y se haga con arreglo a la densidad de población.
8.ª Protestar enérgicamente del aumento que pretende introducir en el contingente provincial la excelentísima Diputación.

9.ª Protestar con la misma energía de la cuota del 2 por 100 señalada a los contribuyentes por la Cámara Agrícola provincial.
10.ª Convocar a una nueva Asamblea de todos los pueblos de la provincia en la capital, para el día 22 del corriente, en la que se consoliden los acuerdos tomados en ésta en la que esperan la cooperación personal de los señores diputados de la provincia y representantes a Cortes por la misma.

Para hacer la convocatoria y llevar a efecto las conclusiones, se nombró una comisión formada de los señores siguientes:
Presidente: don Francisco Molinera Bermejo (Yanguas).
Don Pedro García de Diego (Nava de la Asunción).
Don Argimiro Pérez Cano (Villaverde de Iscar).
Don Lino Fuentes Herranz (Mozoncillo).
Don Luciano Sanz Gómez (Aldeanueva del Codonal).
Don Fidel Bartolomé Sanz (Armuña).

Se terminó el acto con breves palabras de gratitud para con las adhesiones y representaciones habidas, y de aliento para todos, pronunciadas por el señor presidente, que fueron recibidas con grande entusiasmo.

Corresponsal

"HISTORIA DE SEGOVIA,"

por el licenciado Diego de Colmenares revisada y anotada por Baeza y Vergara

acaba de salir a la venta la tercera edición.
Precio del ejemplar, 10 ptas. Para fuera de Segovia, 11 "
De venta, en todas las librerías y en casa de su editor, don Segundo Gil, San Francisco, 23, 2.º

CHARLAS FEMENINAS

Marité.—(Leiste el viernes la crónica de María hablando del beso... ¡Vaya marmita que eligió!... Yo tenía miedo que metiese la patita.
Carmela.—Pobre chica. ¡Fíjate; tiene que escribir unas frías charlas y ha de llegar día en que, agotados todos los temas, no tendrá más remedio que recurrir a hablarnos del cultivo de la remolacha o sobre la influencia del alcornoque, en la política española.
Marité.—Oye, ¿a ti cómo te gustan los besos?... ¿Amorosos?
Carmela.—Poco a poco; hijita, en eso de «cómo te gustan». Pregúntame «cómo te gustarían» y te contestaré.
Marité (con risa de conejo).—¡Je, je!... Bueno... ¿cómo te gustarían?
Carmela.—No te rías; tengo veinticuatro años y mi cara es un campo virgen. Me he rodeado siempre de buenos amigos y pretendientes y he sabido hacerme respetar. Claro está que no respondo de no haber recibido alguno que otro en la mano, en la orla del vestido...; pero, créeme, el más audaz no ha pasado de la patilla; ahora que, como es postiza, eso no tiene importancia.
Si alguna vez deseara un beso creo que habría de gustarme en estilo un poco torpe, burdo y explosivo; de ningún modo el beso refinado y sabio, porque, hija, me indicaría que para cuando llegaba a mí ten perfecto sería

Marité.—Naturalmente, porque mis patillas eran también postizas.
MARÍA DE MUNARRIZ

EN BREVE APARECERA "POR TIERRAS DE CASTILLA,"

DE ALBERTO CAMBA Prólogo de JOSE RODAO

EN ZARAGOZA Suicidio de un magistrado

Anteayer sorprendió dolorosamente a la ciudad el suicidio del magistrado de esta Audiencia, don Zacarías Ayala. Se arrojó al paso de un tren, en las inmediaciones del depósito de máquinas de la estación del Norte. El cuerpo del señor Ayala quedó terriblemente mutilado en la vía. Se dice que el señor Ayala adoptó una resolución tan dolorosa, debido a que en estos últimos tiempos había mostrado algunos signos de perturbación mental.

LA CUESTION MILITAR

¿Se intenta llevar a cabo el desembarco en Alhucemas?

Se insiste en asegurar que en vista de la disciplina y unión que existe en el Ejército, el ministro de la Guerra se ha dirigido a los capitanes generales para que pregunten a los jefes y oficiales de sus respectivas guarniciones, qué criterio es el que tienen respecto al problema militar; y si conviene castigar, empleando la escuadra y los aviones, a las hordas de Beniurraguel, o mediante la realización de las operaciones para ocupar Alhucemas. Se añade que las respuestas ya están llegando al ministerio de la Guerra como resultado de las gestiones que se llevan a cabo en todas las guarniciones de España, las que acusan una casi absoluta unanimidad en el propósito de realizar una operación militar sobre Alhucemas. También se dice que la sustitución del señor Villanueva, obedece principalmente al deseo de complacer a los Institutos armados, puesto que el criterio de dicho señor, es resueltamente opuesto a toda acción militar en Marruecos.

Licenciamiento, incorporación y transporte

Se ha dispuesto que la incorporación de los reclutas destinados a los cuerpos unidades de las guarniciones de África, a que hace referencia la Real orden de 5 del mes próximo pasado, y el licenciamiento de los individuos de las citadas guarniciones y de los cuerpos expedicionarios en aquellos territorios, a quienes correspondía pasar a segunda situación de servicio activo en el mes actual, se efectúen con arreglo a las instrucciones siguientes:
Primera. El embarco de los reclutas a que se refiere la citada Real orden se verificará en los puertos, fechas y vapores de la Compañía Transmediterránea que se detallan.
Segunda. En el caso de que por temporales u otras causas no pudieran verificarse las salidas de las expediciones de los puertos de Málaga, Algeciras y Cádiz, el capitán general de la segunda región se pondrá de acuerdo telegráficamente con los capitanes

generales respectivos, para que se retrase la llegada a dichos puertos de sucesivos contingentes, a fin de que no se acumulen en los mismos número excesivo de reclutas.
Tercera. Las bajas que se producen en los cuerpos expedicionarios en África con motivo del próximo pase a segunda situación de los individuos del reemplazo de 1919 o de anteriores que se concentraron en las cajas de reclutas a la vez que éste, se cubrirán con reclutas de los concentrados últimamente, siguiendo las reglas establecidas para cubrir bajas de dichos cuerpos expedicionarios. Los reclutas que por este concepto tengan que marchar a África irán con los contingentes de su región para las guarniciones permanentes de la Comandancia general respectiva.
Cuarta. Los individuos que por haber quedado reasados o por cualquier otra causa no puedan embarcar en los puertos y días señalados, lo efectuarán en el de Málaga los que vayan a Melilla, en el de Algeciras los que vayan a Ceuta, y en el de Cádiz los de Larache, en los correos ordinarios.
Quinta. Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al marchar a los puertos de embarco, hagan el viaje por ferrocarril con las mayores garantías de orden, conducidos por oficiales y clases de tropa, poniéndose de acuerdo con los de las regiones que tengan que atravesar para el suministro de comidas y demás detalles de la marcha.
Sexta. Los capitanes generales de las regiones segunda, tercera, cuarta, sexta y octava tomarán iguales medidas por lo que se refiere al viaje marítimo, previniendo asimismo lo necesario para la alimentación de los reclutas a bordo, que no correrá a cargo de la mencionada Compañía, la cual sólo facilitará los útiles para la confección de las comidas, cuidando los parques de Intendencia de los puertos de embarco de suministrar los artículos necesarios, así como de facilitar el personal que las condimente. Dispondrán también lo necesario para que a cada expedición por mar acompañe un médico militar y el personal sanitario conveniente, con el material necesario, y comunicarán al ministerio y al comandante general del territorio correspondiente al puerto de destino las salidas de las expediciones de los de su región, indicando el número y procedencia de los individuos que las compongan, quedando autorizado el capitán general de la segunda región para delegar este servicio en los gobernadores militares de Málaga, Algeciras y Cádiz; el de la sexta, en el de Santander, y el de la octava, en el de Vigo.
Séptima. Las clases e individuos de tropa de los cuerpos de las guarniciones de África y de los expedicionarios en aquellos territorios que deban pasar a segunda situación de servicio activo en el mes actual, embarcarán en las fechas y vapores de la Compañía Transmediterránea que se indican.
Octava. Los oficiales y clases de tropa que conduzcan las partidas harán el viaje por cuenta del Estado y disfrutarán de la indemnización o plus reglamentario.

España. Decía que aquí no era posible enablar una conversación con un hombre o con una mujer sin que se sacase a relucir el tema amoroso. Eso, según él, hablaba muy mal en favor nuestro, asegurando que a ello debíamos la depauperación de la raza.
Tres amigas nos juramentamos para enamorarle, sin poderlo conseguir; era el antipoda espiritual del romanticismo; parecía un bloque de cemento armado. En cuanto nos poníamos un poquito sentimentales se reía escéptico y nos decía que eso eran tonterías.
Por fin, después de unos meses, la comida de la fonda le atacó al estómago; los aires viciados de la calle del Carmen debilitaron sus pulmones; la falta de ejercicio aflojó sus nervios, y gracias a todo esto, pude enamorarle y conseguir que un día, melancólico, me pidiese un ricito de la patilla para adorarlo y llevárselo a Inglaterra como recuerdo.
Carmela.—¿Se lo diste?
Marité.—Naturalmente, porque mis patillas eran también postizas.

El honor mancillado de esas mujeres infelices, es nuestro honor, el de nuestros padres, el de nuestros maridos y el de nuestros hijos, por eso estamos obligados a protestar de ese horror infamante, de ese tremendo agravio inferido a nuestra raza.
Obligación nuestra también, es remediar la triste situación en que han quedado los desgraciados ex prisioneros civiles de África. El noble pueblo español que siempre se ha mostrado generoso con los infortunados, contribuirá a aliviar la suerte de esos pobres seres, que al ser rescatados del cautiverio, se han encontrado sin medios para afrontar la vida.
¡Españolas! Os invitamos a que cooperéis con nosotras en la obra humanitaria que hemos emprendido. No digáis «una más o menos, no importa». Cada persona que con su adhesión nos envíe un donativo, por modesto que éste sea contribuirá a la más grande obra de reivindicación.
Los donativos se reciben en el Banco Español de Crédito, Banco de Urquijo, Banco Hispano Americano, todas las sucursales de provincias y en el domicilio de la señora presidenta de la Unión de mujeres de España, marquesa del Ter, calle Almagro 25. Madrid.

El Rey, a Bélgica

El Embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar, ha manifestado lo siguiente sobre el proyectado viaje del Rey a Bélgica: «Se realizará probablemente en la primavera. Las circunstancias, que han retrasado el viaje, contra los deseos del Rey, no permiten ahora fijar fecha determinada. Será lo más probable que la excursión sea en Abril o Mayo. Desde luego, lo antes posible. Su Majestad lamenta mucho que las circunstancias no le hayan dejado un paréntesis de tiempo para haber podido devolver la visita a los Soberanos belgas. Tiene, pues, vivísimos deseos de hacerlo cuanto antes.
Par ahora, no se ha ultimado nada. Lo convenido anteriormente, pensando en que el viaje se había de realizar por este tiempo, ha quedado sin efecto. Cuando se determine fecha se dispondrá todo.»

AREVALO

Cultos religiosos. Los soldados arevalenses De gratos recuerdos puede considerarse la pasada semana, puesto que en ella hemos tenido el día en que, cual costumbre celebramos la función en honor de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de nuestra ciudad. Después de un solemne novenario costeado por varias devotas, la víspera de comenzar y después de cantada que fué la Salve desfilaron por el Monasterio del Real todos cuantos nos titulamos arevalenses, para rendir tributo a la que consideramos Madre Nuestra.
El pasado viernes, a las diez de la mañana y a los acordes de la Marcha Real, aparecen a la puerta del Monasterio la Imagen de nuestra Patrona, y el Ayuntamiento bajo mazas, en unión de las autoridades judiciales y militares acompañándola hasta la parroquia de Santo Domingo, donde da comienzo la función religiosa, en la que oficia el señor arcipreste y ocupa la sagrada cátedra el economo del inmediato pueblo de Rapariegos.
A continuación se celebró la procesión de la Imagen por las principales calles de nuestra ciudad.
Dícese, y así los hechos vienen a confirmárnoslo, que todo en este mundo tiene su fin, y según nuestros antepasados en ésta se van perdiendo costumbres; pero podemos decir que si en otros tiempos hubo devoción a la Virgen de las Angustias, en la actualidad no es menor, sin que en esta fiesta se haya perdido nada de lo típico.
Como complemento a cuantos actos en honor al de Nuestra excelsa Patrona se vienen realizando, he de añadir que desde que tuvimos la desgracia de la guerra africana, que cuantos hijos de ésta han vuelto a pisar nuestro suelo han sido los mismos que se han

Manifesto de la unión de mujeres de España

Se nos ruega la publicación de estas líneas:
"¡ESPAÑOLAS!
Todas sabéis que durante dieciocho meses, nuestros hermanos, prisioneros de Abd-el-Krim, han sufrido el más horrible de los cautiverios.
No solamente la barbarie rifeña se ha cebado en hombres indefensos sino que también desgraciadas mujeres e inocentes niños, han sido víctimas de los más abominables ultrajes y crueles tormentos.
El relato de tanta ignominia ha quedado grabado con letras de sangre en nuestros corazones, y ya que todas, sin distinción de clases, estamos unidas por el dolor, acudimos a vosotras, para deciros:
¡Mujeres! Porque hemos pasado todas en el transcurso de la guerra por increíbles sufrimientos y hemos sido atormentadas igualmente de mortales inquietudes por la suerte de seres amados: porque todas, en general, ante los horrores de guerra hemos dejado escapar el mismo grito de do-

lor, es necesario que unamos también nuestras voces para protestar contra esos indignantes atropellos sufridos, por tantos seres inocentes.
No podemos permanecer en silencio por que soportando resignadas ese baldón de ignominia, la afrenta caería sobre todas nosotras y nos envilecería a los ojos de todas las mujeres del mundo.
El honor mancillado de esas mujeres infelices, es nuestro honor, el de nuestros padres, el de nuestros maridos y el de nuestros hijos, por eso estamos obligados a protestar de ese horror infamante, de ese tremendo agravio inferido a nuestra raza.
Obligación nuestra también, es remediar la triste situación en que han quedado los desgraciados ex prisioneros civiles de África. El noble pueblo español que siempre se ha mostrado generoso con los infortunados, contribuirá a aliviar la suerte de esos pobres seres, que al ser rescatados del cautiverio, se han encontrado sin medios para afrontar la vida.
¡Españolas! Os invitamos a que cooperéis con nosotras en la obra humanitaria que hemos emprendido. No digáis «una más o menos, no importa». Cada persona que con su adhesión nos envíe un donativo, por modesto que éste sea contribuirá a la más grande obra de reivindicación.
Los donativos se reciben en el Banco Español de Crédito, Banco de Urquijo, Banco Hispano Americano, todas las sucursales de provincias y en el domicilio de la señora presidenta de la Unión de mujeres de España, marquesa del Ter, calle Almagro 25. Madrid.

encargado de dar mayor realce a cuantos cultos se han celebrado.
Una vez celebrada la procesión, se dió comienzo a la sub-sta de las ofrendas que los devotos hacen a la Virgen, pagándose estas a elevados precios.
Por la tarde, y después de cantadas completas, se trasladó a la imagen nuevamente al Monasterio del Real.
Durante todo el día, así como la noche anterior, lucieron todos los edificios públicos y muchos particulares colgaduras e iluminaciones.
Bailes de máscaras en el Casino
En las sociedades «Casino» y «La Esperanza» se celebraron bailes con arreglo a sus estatutos, en los que resaltaron la belleza de las arevalenses, que ataviadas de gran gala acudieron a los solanes de las indicadas sociedades.

Corresponsal

LEY DE 1923 ORDENO Y MANDO

En término de cuatro días, sino va usted a calzarse en casa de Matías, no culpe a nadie de su desgracia.
El lunes, 19, hasta el 23, porque el 24 estaremos festejando el santo del señor de la casa. Con que no olvidarse.
Frente a la Cárcel

En Sanchonuño Avión destrozado

El aeroplano militar que aterrizó el martes último a las tres de la tarde, en el pueblo de Sanchonuño, iba pilotado, como ya dijimos, por el teniente aviador señor Masjuán, a quien acompañaba un mecánico.
Procedía de León y se dirigía a Madrid.
Por efecto de la caída sobre una zanja profunda el aparato quedó destrozado, resultando ilesos los tripulantes.
En el pueblo se les prestaron los auxilios posibles.
El aeroplano ha sido transportado en un camión a la Corte.

BUEN CONSEJO

¿Que sólo tienes un real, y estás triste y aburrido?
Márchete al CINE IDEAL y estarás muy distraído!

LOS OJOS DEL MAL

cuyo interés aumenta en cada nuevo episodio, que se proyectan todos los días.
EL DOMINGO DE PIÑATA la aplaudida y admirable serie (GAUMONT)
LAS DOS NIÑAS DE PARIS No pierdan ustedes un capítulo de esta novela cinematográfica ¡ES UN CONSEJO!

El infante don Jaime en Segovia

Parece ser que el martes último, permaneció algunos minutos en Segovia S. A. R. el infante don Jaime, a quien acompañaba un alto personaje palatino.
No se apercibió el público de la presencia del egregio excursionista, que regresó a Madrid, al mediar la tarde.

DE POLITICA

¿Hay discrepancias?
Se dice que en los Consejos de ministros se vienen soslayando los asuntos de verdadero interés con objeto de no provocar divisiones entre los consejeros.
Varios de éstos no desean que se prolongue tal compás de espera, ni que el despacho de los asuntos se retrase.
Hay quien asegura que el ministro de Hacienda se muestra disconforme con las mejoras al personal subalterno, que supone un gasto de más de cuatro millones.
La cartera de Marina
El jefe del Gobierno reserva la designación de la persona que haya de desempeñar la cartera de Marina hasta que despache con Su Majestad el Rey cuando éste regrese a Madrid.
Lo que se sabe es que está descartado el nombramiento del señor Carnicera y que si no se encarga de la cartera el presidente del Consejo, será nombrado un general de la Armada.
Un suelto misterioso
El debate decía en su número de ayer lo siguiente:



Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIEMILIOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

Si un millón de hombres afirman lo mismo ¿LO CREE USTED?

Pues son un millón de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest), corrientes y medio watio; la mejor extranjera que existe hoy.

¡GRAN NOVEDAD

Lámpara medio watio an polla, cristal opalina (luz de la luna). Remesas en camino. Exijase en todos los establecimientos de lámparas y, en

MONTERA, 10.-MADRID

GRANDES FUNDICIONES construcciones mecánicas establecidas en 1855,



Averly (S. A.) Capital: 1.000.000 de pts. Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida Panaderías y turbinas Francis

Calidad y precios sin competencia

Zaragoza

Esta Sociedad, no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección

Averly (S. A.) Apartado, 36, Zaragoza

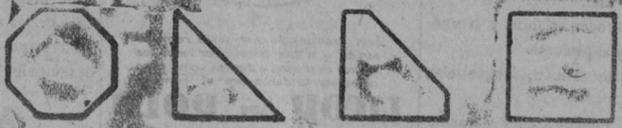


Máquina de escribir Underwood Campeón oficial durante 17 años consecutivos

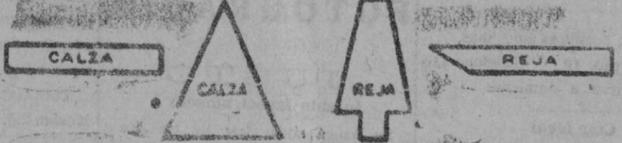
c. n. Guillermo Trúniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona

[SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39]

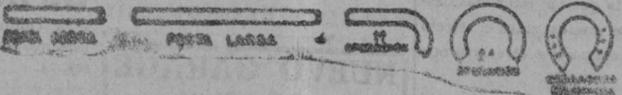
HERRAJE CARTABONES Y PLATABANDAS PARA OBRAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRASANT.



RECORTES Y PUNTAS PARA FABRICACION DE HERRAJES



JOSE ORMAZABALY COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101.-BILBAO

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Promoción en varias exposiciones clasificada con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer propiamente a las cabelleras blancas en su primitivo color. Se encuentra en el comercio en botellas de 1 litro y 2 litros. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América.

Deposito central: FARMACIA DE SEGOVIA, 40 - Segovia. Distribución de las instalaciones



La gravedad de la enfermedad está en el estado que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO, Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz, Salinas de Veracruz el 18 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 12, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana Caura, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caracas, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS Tres viajes anuales, arribando y zarpando las escales de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 23 Mayo, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 21 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escales intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje, para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio post-transbordo de los puertos de la Coria Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escales de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 16, de Lisboa el 18, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da el mejor servicio muy cómodo y trato acertado, como ha heredado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

DE ACEITE PURO DE RIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA, Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional permanente de Barcelona, con el gran premio y medalla de oro. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el SCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito. De venta, en todas las farmacias de España y América

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apertura número 5.

¡INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico Monterá, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Deseos de la Matrín. Sordos, Calvos, Deformidades Naricas, Orejas Truñas, etc. sin operar. Aplicación de piezas y brazos artificiales

Sección de cosmética (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, rallo, manchas y cicatrices de a cara aumento y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación de su color, del caballo, Eburnación, blanqueo y afinamiento del cutis, Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oozoa (mal olor del aliento).

SERVICIOS MEDICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inspección y muchas enfermedades, anemia, etc. regular. Pílas de farmacia y en la del autor, León 10, Madrid

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21.-Madrid APARTADO NUMERO 6

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS. ESTERILIZACION DE LOS PRODUCTOS DE LA ALIMENTACION Y DE LA BEBIDA. Y DESTRUCCION DE LOS PARASITOS.

DEPOSITO DE BENEDICTO, JAN BERNARDINO, MADRID

Ramón García Veguillas

Desengaño, 20 (esquina Ballesta).-MADRID

Gabanes, a 25 pesetas; relojes comedor, 16; maletas, 8; bolsillos plata, 30 céntimos gramo; relojes pulsera, oro ley, 45 pesetas; baúles fibra, 55; relojes de pulsera, oro chapado, 10; relojes caballero, 5; maletines piel, 12; escarpetas, 45; guitarras, acordeones y muchos regalos de plata y plata inglesa muy baratos. Saldo de calzado para señora y caballero. Compra papeletas del Monte de Piedad, aunque estén empujadas.